



SALTA, 04 de febrero de 2022

EXP-EXA: 8018/2022

RES-D-EXA: 055/2022

VISTO:

La RESCD-EXA N° 022/2022, por la cual se convocó el llamado a inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de carácter Suplente, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva -, para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica, de las carreras: Licenciatura en Matemática (plan 2000), Profesorado en Matemática (plan 1997), Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), Profesorado en Física (plan 1997), Diplomatura en Ciencias Físicas (plan 1997), Tecnicatura en Electrónica Universitaria (plan 2006), que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que se advierte varios en la Resolución mencionada; siendo imprescindible su enmienda.

Que el artículo 101° del Reglamento de Procedimiento Administrativo (Decreto N° 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho a los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

Que en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Rectificar el artículo 1° de la RECD-EXA N° 022/2022, quedando redactado de la siguiente manera:

Donde dice "Cantidad de Cargo: Un (1) Cargo Interino"  
Debe decir: **Cantidad: un (1) Cargo de carácter Suplente"**

ARTICULO 2°: Rectificar el artículo 2° de la RECD-EXA N° 022/2022, quedando redactado de la siguiente manera:

"Donde dice:  
SORTEO DE TEMAS: 09 de marzo de 2020 a hs. 10:00  
PRUEBA DE OPOSICIÓN: 11 de marzo de 2020 a hs. 10:00"

Debe decir:

**"SORTEO DE TEMAS: 09 de marzo de 2022 a hs. 10:00"**  
**PRUEBA DE OPOSICIÓN: 11 de marzo de 2022 a hs. 10:00"**



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

..11-2-

RESD-EXA N° 055/2022

ARTICULO 3º: Rectificar el artículo 4º de la RECD-EXA N° 022/2022, quedando redactado de la siguiente manera:

"Donde dice: "vacante por jubilación de la Ing. Leonor I. BUMALEN."

Debe decir "**vacante transitoria por licencia extraordinaria de la Ing. Irma Zulema MARTINEZ.**"

ARTICULO 4º: Notifíquese fehacientemente a la Comisión Asesora mencionados en la RESCD-EXA N° 022/2022. Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, a la Secretaría Académica y de Investigación a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC  
rfa.

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa